

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

9334 MADRID

D.^a María Dolores Sánchez Franco, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil 12 de Madrid, anuncia:

1.º Que en el procedimiento concursal número 147/2015, por auto de 11/03/15 se ha declarado en concurso Voluntario a los deudores D. Roberti Expedito Gamarra Acosta y D.^a Rosalia Segura Peinado, con domicilio en c/Virgilio, núm. 12, chalet 32, de Valdemoro (Madrid), y DNI N° 51.137.174-D y 51.931.564-W respectivamente.

2.º Se acuerda la Conclusión del concurso.

Madrid, 16 de marzo de 2015.- Secretaria judicial.

ID: A150010904-1